

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 11 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Jaén, por el que se notifica resolución de cancelación, de oficio, de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de los establecimientos hoteleros que se citan (BOJA núm. 181, de 16.9.2015).

Advertido el error en el anuncio de 11 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Jaén, por el que se notifica resolución de cancelación, de oficio, de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de los establecimientos hoteleros que se citan (publicado en el BOJA núm. 181, de 16 de septiembre de 2015), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que a continuación se exponen:

En el apartado donde dice: «Núm. RTA: H/JA/0062».
Debe decir: «Núm. RTA: H/JA/00662».

En el apartado donde dice: «Denominación: Hotel Don Pedro».
Debe decir: «Denominación: Don Pedro».